

CURRICULUM VITAE

DATOS PERSONALES:

APELLIDO: Cohen Baclini

NOMBRE: Maria Carolina

ESTUDIOS CURSADOS:

UNIVERSITARIO COMPLETO: Universidad de Mendoza con título de Abogada con especialización en derecho penal.

SECUNDARIA COMPLETA: Nuestra Sra. de la Misericordia con el título de Bachiller.

PRIMARIA COMPLETA: Nuestra Sra. del Rosario de Pompeya y Colegio Misericordia.

CURSOS REALIZADOS

- “Debate sobre la pena de muerte”, Dictado en la Universidad de Mendoza, año 2.004, (con certificado)
- “Curso de Leasing”, dictado en la Universidad de Mendoza, año 2.004.
- “La reforma del Código Procesal Penal de Mendoza”, Dictado por la Universidad de Mendoza, año 2.005 (con certificado).
- “Congreso Nacional de Derecho”, año 2.005 (con certificado).
- “Curso de Procesal Civil de Mendoza, clase práctica”, Dictado en el Colegio de Abogados de la Provincia, año 2.006 (con certificado).
- “Curso de Derecho Laboral. Clase Practica”. Dictado por el Colegio de Abogados año 2.007.
- “Curso de derecho de Familia. Clase Practica y Teórica.” Dictado por profesionales de la U.N.C., año 2.007
- “Seminario-Post-Grado de Derecho Penal: Autoría y Participación Criminal”, Dictado en la U.N.C., año 2.009 (con certificado).
- “Curso de Derecho de Procesal Penal”, Dictado por el Colegio de abogados, año 2.009 (con certificado).

- “Curso de derecho procesal y practica penal”, Dictado por el Instituto Superior de Penal, año 2010 (con certificado)
- “Curso de derecho de familia-medidas autosatisfactivas-medidas tutelares”, Dictado por profesionales de la U.N.C., año 2.010
- “Curso de Derecho Procesal Civil”, dictado por el Departamento de graduados, año 2011 (con certificado)
- “Curso de Derecho Procesal de Familia” Dictado por la U.N.C., Departamento de graduados, año 2011(con certificado)
- “Curso de Derecho Procesal Laboral”, Dictado por la U.N.C., Departamento de graduados, año 2011(con certificado)
- “Curso de Derecho Procesal Penal”, Dictado por la U.N.C., Departamento de graduados, año 2011(con certificado)
- “Curso de Derecho Procesal Administrativo”, Dictado por la U.N.C., Departamento de graduados, año 2011 (con certificado)
- “Posta-grado de Derecho de Familia - Régimen patrimonial del matrimonio-nuevas tendencias”, Dictado en la U.N.C., por la dra. Kemelmager de Carlucci, año 2012 (con certificado)
- “Curso de sucesiones, nuevas tendencias (reforma Código Civil)”, Dictado por la U.N.C, a cargo del Dr. Pérez Lazala Fernando y dra. Cohen María Cecilia, año 2012.
- “Finalización de Cursado Diplomatura en Derecho Privado, Codigo Actual y Reforma Anteproyecto C.C.” Año 2.014
- “Curso de Derecho Civil Procesal y Comercial Dictado por el Colegio de Abogados de la provincia de Mendoza.”
- “Curso de Derecho Procesal de Familia dictado en la Universidad de Cuyo año 2018”
- “Curso de Derecho Procesal Laboral dictado en la Universidad de Cuyo año 2018”
- “Curso de Derecho Procesal de Familia dictado en la Universidad de Cuyo año 2018”
- “Curso de derecho Procesal Civil dictado en la Universidad de Cuyo año 2018”

- “Curso de Derecho Procesal Penal dictado en la Universidad de Cuyo año 2018”
- “Diplomatura Proyecto Reforma CCYC N cursada aprobada y dictada por la Universidad Champagnat año 2014. Tesina Aprobada. Dr. Tesina Dr. Pérez Lasala, Fernando.”
- “Diplomatura dictada por la Universidad Nacional de Cuyo CCCYN dictada en el año 2015. Cursada y aprobada. Tesina aprobada.”
- “Diplomatura Ley 9001 CODIGO PROCESAL CIVIL Y TIRBUTARIO DE MENDOZA dictada en el año 2018 Universidad de Congreso”.

SEMINARIOS CURSADOS Y APROBADOS (UNIVERSIDAD DE MENDOZA, (años 2.006/2.007):

- Medicina Legal y Psiquiatría Forense.
- Temas Especiales del Derecho Penal.
- Derecho Penal Económico.
- Derecho Procesal Penal profundizado.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS REALIZADAS:

- Profesora adjunta de la Cátedra de Práctica Profesional II, Práctica Procesal Civil de la Universidad Champagnat (en la actualidad)
- Adscripta a la Cátedra de Derecho de las Obligaciones a cargo del Dr. Parellada y Dra. Silvina Libellara, por el término de 3 años. (2001/2003)
- Pasantías y práctica profesional en el 4to. Juzgado de Instrucción, Primera Circunscripción Judicial de Mendoza por 3 meses y participación en Debates Orales.

